Stimplex®

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
2.0	2023/26/04	-	

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificador del producto	:	Stimplex®
Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso	:	Usos pertinentes: Bioestimulantes agrícolas. Restricciones de uso: Se desaconseja cualquier otro uso que no esté descrito en la FDS.
Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	:	Nombre o razón social: Syngenta S.A. Dirección: Av. Vitacura 2939, Of.201, Las Condes, Santiago. Correo electrónico: Página Web: www.syngenta.cl Número de teléfono: +56 2 2941 0100.
Información del fabricante	:	Acadian Plant Health, una división de Acadian Seaplants Limited 30 Brown Avenue, Dartmouth, Nova Scotia B3B 1X8 Canada Teléfono: +1 902 468 2840. info@acadian.ca - www.acadianplanthealth.com
Teléfono de emergencia	:	CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile). CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800. CITUC emergencias Químicas: 2-22473600. Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Producto no clasificado como peligroso de acuerdo al Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas (Decreto Supremo N°57:2019).

Pictograma de peligro	:	No aplica.
Palabra de advertencia	:	No aplica.
Indicación de peligro	:	No aplica.
Consejos de prudencia	:	No aplica.
Otros peligros	:	No se describen.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una mezcla.

Componente del producto:

	Componente
Nombre IUPAC	Ascophyllum nodosum, extracto
Nombre químico común	Ascophyllum nodosum, extracto
Número CAS	84775-78-0
Número CE	283-907-6
Rango de concentración	-
Clasificación	No clasificado

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	:	En caso necesario, transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo se encuentra mal, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
Contacto con la piel	:	Lavar la piel con abundante agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
Contacto con los ojos	:	Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
Ingestión	:	En caso de ingestión, enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente	:	Tratar sintomáticamente. No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción	:	**Apropiados:** Agua pulverizada, polvo químico seco, espuma o dióxido de carbono (CO_2). **Inapropiados:** No se describen agentes extintores inapropiados.
Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	:	Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO_2) y monóxido de carbono (CO).
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	:	En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: **- Medidas de protección que deben adoptarse durante la lucha contra incendios:** Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Enfriar con agua los contenedores cerrados expuestos al fuego. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. - **Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:** Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	:	**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:** **- Precauciones personales:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. No tocar o caminar sobre el material derramado. No tocar o caminar sobre el material derramado. Proporcionar ventilación adecuada. - **Equipo de protección:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta FDS “Control de exposición/protección personal”.

- Procedimientos de emergencia: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Evacuar la zona. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame.

Para el personal de emergencia:

- Precauciones personales: Mantenga alejado al personal innecesario. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Proporcionar ventilación adecuada.
- **Equipo de protección:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta FDS “Control de exposición/protección personal”.
- **Procedimientos de emergencia:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:
Aísle el lugar y evacúe al personal del área hacia un sector previamente establecido. Contenga el avance del material derramado instalando un dique.

Precauciones relativas al medio ambiente	:	Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).
Métodos y material de contención y de limpieza	:	Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (por ejemplo, arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita), y transferir a un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales (sección 13). Limpie a fondo la superficie contaminada.
Referencia a otras secciones	:	Sección 8, sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para la manipulación segura	:	Usar un equipo de protección personal adecuado (Ver sección 8 de esta FDS “Control de exposición/protección personal”. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Evite su liberación al medio ambiente. Conservar en el recipiente original. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Medidas generales de higiene en el trabajo	:	Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente.
Condiciones de almacenamiento seguro,	:	**Condiciones para el almacenamiento seguro:** Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol, en un área seca, fresca y bien ventilada, y separado de la comida y

incluidas posibles incompatibilidades		bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. **Medidas técnicas:** No se describen medidas técnicas. **Sustancias y mezclas incompatibles:** Este producto no se encuentra clasificado como peligroso de acuerdo a la NCh 382/2021; por lo tanto, no le aplica la matriz de incompatibilidades del Decreto Supremo 43/2015.
Material de envase y/o embalaje	:	Mantener en envase original.
Usos específicos finales	:	Bioestimulantes agrícolas.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL:

NORMATIVA CHILENA D.S. 594 MINSAL: No posee componentes con límites permisibles establecidos.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS: Asegurar ventilación adecuada. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, TALES COMO EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de ojos y cara	:	Gafas de protección.
Protección de la piel	:	Llevar ropa de protección adecuada.
Protección de manos	:	Guantes de protección.
Otros	:	Cuando se necesite una protección distinta a la de las manos.
Protección respiratoria	:	En caso de ventilación insuficiente, usar equipo respiratorio adecuado.
Medidas de higiene	:	Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente.
Controles de exposición medioambiental	:	Las emisiones generadas por los procesos de fabricación, incluidas las generadas por los equipos de ventilación, deben verificarse para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	Líquido de color marrón oscuro.
Olor	:	Marino.
pH	:	7,5 - 8,5.
Punto de fusión/Punto de congelación	:	< 0 °C.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	> 100 °C.
Punto de inflamación	:	No disponible.
Tasa de evaporación	:	No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No aplica.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	:	No disponible.
Presión de vapor	:	No disponible.
Densidad de vapor	:	No disponible.
Densidad	:	> 1,1 g/cm³.
Densida relativa	:	No disponible.
Solubilidad(es)	:	Soluble en agua.
Coeficiente de partición: (n-octanol/agua)	:	No disponible.
Temperatura de ignición espontánea	:	No disponible.
Temperatura de descomposición	:	No disponible.
Viscosidad, dinámica		< 100 cP.
Propiedades explosivas	:	No disponible.
Propiedades comburentes	:	No disponible.
Información adicional	:	No disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	El producto no es reactivo bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

Estabilidad química	:	El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Condiciones que deben evitarse	:	No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.
Materiales incompatibles	:	No descritos.
Productos de descomposición peligrosos	:	Los productos de descomposición en combustion pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO_2) y monóxido de carbono (CO).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Datos de Toxicidad del producto:

Stimplex®:

Toxicidad oral aguda	:	DL_{50} (Rata): > 5.000 mg/kg.
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL_{50} (Rata): > 5,01 mg/L
Toxicidad dérmica aguda	:	DL_{50} (Rata): > 2.000 mg/kg

Fuente: FDS del proveedor.

Datos de toxicidad aguda por componente:

Ascophyllum nodosum, extracto CAS 84775-78-0:

Toxicidad oral aguda	:	DL_{50} (Rata): > 5.000 mg/kg.
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL_{50} (Rata): > 2,88 mg/L
Toxicidad dérmica aguda	:	DL_{50} (Rata): > 2.000 mg/kg

Fuente: FDS del proveedor.

Corrosión/irritación cutánea: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Lesiones oculares graves/irritación ocular: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Sensibilización respiratoria o cutánea: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Mutagenicidad de células germinales: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Carcinogenicidad: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Toxicidad para la reproducción: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Peligro por aspiración: El producto no prevé peligro por aspiración.

Información sobre posibles vías de exposición. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos interactivos: No disponible.

Ausencia de datos específicos: No disponible.

Información adicional: No se describe.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Datos de ecotoxicidad por componente:

Ascophyllum nodosum, extracto CAS 84775-78-0:

Toxicidad para peces	:	CL_{50} (Danio rerio (pez zebra)): > 100 mg/L Tiempo de exposición: 96 h Sistema: Estático. Método: OCDE 203. Agua dulce.
Toxicidad para algas	:	CE_{r50} (Pseudokirchneriella subcapitata (algas)): > 100 mg/L Tiempo de exposición: 72 h Sistema: Estático. Método: OCDE 201. Agua dulce.

Fuente: FDS del proveedor.

Persistencia y degradabilidad: No se dispone de más información.

Potencial bioacumulativo:

Producto:

Potencial bioacumulación	:	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

Componente:

Ascophyllum nodosum, extracto CAS 84775-78-0:

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	≤ 3,3 (Método de ponderación de las pruebas, Método A.8 de la UE: Coeficiente de partición, 22 °C).
Potencial de bioacumulación	:	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

Fuente: FDS del proveedor.

Movilidad en suelo:

Producto:

Ecología - suelo	:	No se dispone de datos (de ensayo) sobre la movilidad de la sustancia.

Componente:

Ascophyllum nodosum, extracto CAS 84775-78-0:

Tensión de superficie	:	51,1 mN/m (20 °C, 1 g/L, OCDE 115: Tensión superficial de soluciones acuosas).
Ecología - suelo	:	No se dispone de datos (de ensayo) sobre la movilidad de la sustancia.

Fuente: FDS del proveedor.

Otros efectos adversos: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Residuos	:	El producto no clasifica como residuo peligroso según las disposiciones del D.S 148. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Disponer los residuos del producto por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Evitar la dispersión del residuo en el medio ambiente, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.
Envase y embalaje contaminados	:	El producto no clasifica como residuo peligroso según lo establecido por el D.S 148/2003. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Desechar los sobrantes y productos no reciclables. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.
Material contaminado	:	El producto no clasifica como residuo peligroso según lo establecido por el D.S 148/2003.
Prohibición de vertido en aguas residuales	:	No verter en aguas residuales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación para el transporte, según Recomendaciones relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas de la Secretaría de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas Volumen I y II.

D.S 298

Número UN	:	No regulado.
Designación oficial de transporte	:	No aplica.
Clasificación de peligro primario ONU	:	No aplica.
Clasificación de peligro secundario ONU	:	No aplica.
Grupo de embalaje/envase	:	No aplica.
Peligros ambientales	:	NO
Precauciones especiales	:	-

CÓDIGO IMDG

Número UN	:	No regulado.
Designación oficial de transporte	:	No aplica.
Clasificación de peligro primario ONU	:	No aplica.
Clasificación de peligro secundario ONU	:	No aplica.
Grupo de embalaje/envase	:	No aplica.
Peligros ambientales	:	NO
Precauciones especiales	:	-

IATA

Número UN	:	No regulado.
Designación oficial de transporte	:	No aplica.
Clasificación de peligro primario ONU	:	No aplica.
Clasificación de peligro secundario ONU	:	No aplica.
Grupo de embalaje/envase	:	No aplica.
Peligros ambientales	:	NO
Precauciones especiales	:	-

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos de la organización marítima internacional: No aplica.

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

REGULACIONES NACIONALES:

D.S. 57/2019: REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN, ETIQUETADO Y NOTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MEZCLAS PELIGROSAS: Aplica.
NCh 382/2021: MERCANCÍAS PELIGROSAS – CLASIFICACIÓN: No aplica.
D.S. 148/2003: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: No aplica.
D.S. 298/1994: REGLAMENTA TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: No aplica.

D.S. 43/2015: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: No aplica.
NCh2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS – DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: No aplica.
RESOLUCIÓN EXENTA N°777/2021: APRUEBA LISTADO OFICIAL DE CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS, SEGÚN ARTÍCULO 6° DEL DS N°57, DE 2019, DEL MINISTERIO DE SALUD: No aplica.
RESOLUCIÓN N°2.196/2000: ESTABLECE CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA: No aplica.
D.S. 594/1999: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO: Aplica.
D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA RIESGOS OCUPACIONALES: Aplica.

REGULACIONES INTERNACIONALES:
RECOMENDACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA DE LAS NACIONES UNIDAS VOLUMEN I: No aplica.
RECOMENDACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA DE LAS NACIONES UNIDAS VOLUMEN II: No aplica.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 02: Ajuste al Decreto Supremo 57:2019

Fecha: 26-04-2023.

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS:

CE_{50}: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

CL_{50}: Concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

DL_{50}: La cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.

FDS: Ficha de datos de seguridad.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

REFERENCIAS

Decreto Supremo N°57:2019 Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Listado oficial de clasificación de sustancias – MINSAL.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN: No disponible.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD